



SOLICITUD DE ADMISIÓN

Máster Universitario en Prevención
de Riesgos Laborales
(2018-2019)



Universidad
Francisco de
Vitoria
Postgrado
y Consultoría
UFV Madrid

Edición:

Octubre 2018

Institución colaboradora:



Datos personales

1er Apellido _____ 2do Apellido _____
Nombre _____ DNI/NIE/ Pasaporte _____ Fecha de nacimiento _____
Lugar de nacimiento _____ Nacionalidad _____
Dirección postal _____ Nº _____ Piso _____ Letra _____
C. Postal _____ Localidad _____ Provincia _____
Teléfono fijo _____ Teléfono móvil/celular _____
E-mail _____

Datos profesionales

Empresa _____ Cargo _____
Localidad _____ Web _____

Seguro escolar obligatorio *(cumplimentar sólo si eres menor de 28 años)*

Nombre del Padre/Tutor _____ Apellidos _____
Nombre de la Madre/Tutor _____ Apellidos _____

Información adicional de interés

SI SOLICITAS BECA* INDICA EL/LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR EN PRL QUE POSEES

Seguridad Higiene Ergonomía

*Sólo podrás solicitar Beca si acreditas documentalmente estar en posesión de uno o varios títulos de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

INDICA SI SOLICITAS RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS*

SI NO

*Sólo será susceptible de reconocimiento de créditos de la asignatura de prácticas la experiencia profesional demostrable en el área técnica de PRL antes de la matriculación y por periodo superior a 200 horas, no procediendo en el caso de prácticas realizadas en calidad de becario.

Documentación a presentar junto con la solicitud de admisión

La vigencia del plazo para poder participar en el proceso de admisión del **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales** de la Universidad Francisco de Vitoria queda supeditada a la existencia de plazas vacantes para el referido programa, así como a los plazos marcados por la propia institución.

1 Para que pueda ser evaluada tu **admisión** será necesario que presentes los siguientes documentos:

- **Currículum vitae** actualizado
- Fotocopia del anverso y reverso del **DNI / NIE** o pasaporte si eres extranjero **en vigor**
- Una fotografía reciente a color tamaño carné en papel fotográfico o en formato digital siempre que tenga calidad suficiente (formato JPG).
- Documentación académica:

Candidatos que hubieran obtenido su título en una universidad española, deberán presentar copia compulsada* y en castellano del **título académico universitario** por **ambas caras** (en caso de no haberse expedido el título de Grado, deberán entregar la **Certificación Supletoria del Título** según recoge el Artículo 14, apartado 2 del RD 1002/2010 de 5 de agosto).

Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo extranjero pero perteneciente al EEES, deberán presentar copia compulsada* del **título académico** y copia compulsada * del **certificado de notas** (historial académico), ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.

Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo ajeno al EEES, será necesario que aporten copia compulsada* del **título académico universitario** debidamente legalizado, y copia compulsada* del **certificado de notas** (historial académico) debidamente legalizado, ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.

***Copia compulsada** del título académico universitario y títulos de Técnico Superior en PRL (anverso y reverso) ante notario u organismo público donde figure la firma y el nombre del funcionario.

2 En caso de que solicites **Beca** (sólo pueden solicitarla aquellos candidatos que estén en posesión de uno o varios títulos de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales), debes adjuntar además copia compulsada y en castellano del **título/s** que acredite/n tu formación como Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una, dos o las tres especialidades.

3 Si quisieras **solicitar reconocimiento de los créditos de la asignatura de prácticas** por poseer experiencia profesional en el **área técnica** en Prevención de Riesgos Laborales, deberás presentar adicionalmente:

■ **Solicitud de reconocimiento de créditos** cumplimentada y firmada (Pág. 3 del presente documento).

■ **Certificado original de la empresa** en el que conste: proyecto, ámbito, categoría, funciones desempeñadas y duración (mínimo 200 horas). Este documento debe presentarse en papel membretado con sello y firma original.

En el supuesto de que contaras con dicha experiencia profesional y no pudiera ser acreditada por la empresa (por ejemplo, si la empresa ya no existe), deberás presentar:

■ En el caso de ingenieros colegiados: **Certificado del Colegio Oficial** donde queden reflejadas las empresas y proyectos en las que has ejercido tu desempeño laboral en el área técnica de PRL **o bien declaración jurada con visado** en la que se especifique la experiencia en el área técnica de PRL.

■ En los casos restantes (**ambos documentos**):

■ **Vida laboral** donde se refleje/n la/s empresa/s en la/s que ha trabajado en el área técnica de PRL.

■ **Declaración jurada firmada** donde se especifiquen las labores desempeñadas en dichas empresas en el área técnica de PRL.

Solicitud de reconocimiento de créditos de estudios oficiales de Postgrado



Universidad
Francisco de
Vitoria
Postgrado
y Consultoría
UFV Madrid

APELLIDOS Y NOMBRE _____
DNI/NIE/PASAPORTE _____
EMAIL _____
MÓVIL DE CONTACTO _____

El abajo firmante **EXPONE** que posee **EXPERIENCIA PROFESIONAL** en el área técnica en Prevención de Riesgos Laborales con una duración superior a 200 horas.

Por ello **solicita** el **reconocimiento de los créditos de la asignatura de PRÁCTICAS EXTERNAS** del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales que imparte la Universidad Francisco de Vitoria, para lo que adjunto los documentos (**originales o copias compulsadas**) que a continuación se detallan (marcar y acreditar según el caso):

1 SITUACIÓN GENERAL

- Certificado de empresa en el que conste: proyecto, ámbito, categoría, funciones desempeñadas en el área técnica de PRL y duración (mínimo 200 horas). Este documento debe presentarse en **papel membretado con sello y firma original**.

2 SITUACIÓN EXCEPCIONAL: Si el interesado tuviera dicha experiencia profesional y no pudiera ser acreditada por la empresa (caso de empresas que ya no existan, por ejemplo) deberá presentar:

I En el caso de ingenieros que estén colegiados (**uno u otro**):

- Certificado del Colegio Oficial donde queden reflejadas las empresas y proyectos en los que ha ejercido su desempeño profesional en el área técnica de PRL exclusivamente o
- Declaración jurada con visado en la que se especifique la experiencia en el área técnica de PRL.

I En los casos restantes (**necesarios los dos documentos**):

- Vida laboral donde se refleje la/s empresa/s en la/s que ha trabajado en el área técnica de PRL y
- Declaración jurada donde se especifiquen las labores desempeñadas en el área técnica PRL de dichas empresas en el área técnica de PRL.

Esta solicitud original ha de presentarse cumplimentada, fechada y firmada antes del inicio del programa.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos se reserva el derecho de solicitar al alumno documentación adicional para acreditar su experiencia profesional.

La comunicación sobre la resolución del reconocimiento de créditos será enviada a los alumnos por correo electrónico en el plazo aproximado de un mes después del inicio del programa.

Las prácticas realizadas en calidad de becario en una empresa NO pueden ser objeto de reconocimiento.

En,, a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Recepción de la solicitud | Entregado a la Comisión de Reconocimiento de Créditos | Resolución de la Comisión de Reconocimiento de Créditos |
|---------------------------|---|---|

Los espacios sombreados serán cumplimentados por el órgano responsable de la UFV.

Listado de comprobación de documentación

Te recomendamos que antes de enviar la documentación **compruebes** y **tildes** los documentos que correspondan en tu caso:

| | |
|--|--|
| ADMISIÓN | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Solicitud de admisión (documento presente) cumplimentada, firmada y fechada<input type="checkbox"/> CV actualizado<input type="checkbox"/> Copia del DNI por ambas caras (NIE o Pasaporte en el caso de alumnos extranjeros) en vigor<input type="checkbox"/> Foto a color del solicitante<input type="checkbox"/> Copia* del título universitario (ambas caras) o certificación supletoria en castellano<input type="checkbox"/> Si procede (alumnos extranjeros) copia compulsada del certificado de notas y traducción jurada en caso de no estar en castellano. <p>*Para la matrícula esta copia debe estar compulsada.</p> |
| BECA | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Copia compulsada y en castellano del título/s de Técnico Superior en PRL, con especificación de la/s especialidad/es realizada/s. |
| RECONOCIMIENTO CRÉDITOS PRÁCTICAS | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Solicitud de reconocimiento de créditos de prácticas* cumplimentada, firmada y fechada (pág. 3)<input type="checkbox"/> Original del certificado de empresa membretado con sello y firma original, especificando funciones desempeñadas en el área técnica de PRL y periodo. Si la empresa hubiera desaparecido, o en circunstancias difíciles de justificar:<ul style="list-style-type: none">▮ En el caso de ingenieros colegiados (<u>uno u otro</u>):<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Certificado del Colegio Oficial de Ingenieros<input type="checkbox"/> Declaración jurada con visado en la que se especifique la experiencia en el área técnica de PRL▮ En los casos restantes (<u>necesarios ambos documentos</u>):<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Certificado de vida laboral y<input type="checkbox"/> Declaración jurada <p>*Sólo será susceptible de reconocimiento de créditos de la asignatura de prácticas la experiencia profesional demostrable en el área técnica de PRL antes de la matriculación y por periodo superior a 200 horas, no procediendo en el caso de prácticas realizadas en calidad de becario.</p> |

Declaración

Es mi deseo participar en el proceso de admisión del **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales** de la Universidad Francisco de Vitoria y hago constar que conozco y acepto la información contenida en la guía de admisión, reserva de plaza y matrícula por la que se rige esta institución.

Declaro que toda la información consignada en esta solicitud de admisión y en los documentos que la acompañan, son correctos y ciertos. Acepto que la falsedad o inexactitud de los datos aquí reflejados, o en los documentos que he presentado, llevará aparejada la baja automática como alumno de la Universidad Francisco de Vitoria.

Firma del solicitante:

Fecha: _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se informa al interesado que los datos de carácter personal que suministre mediante la cumplimentación de este formulario serán almacenados en un fichero responsabilidad de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (en adelante UFV) con la finalidad de enviarle comunicaciones comerciales publicitarias tanto por correo postal como correo electrónico, sobre cursos postgrado organizados e impartidos por la citada Universidad. Al facilitar sus datos de carácter personal el interesado expresamente autoriza a la UFV los envíos publicitarios a través de los medios indicados. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UFV mediante un escrito con copia de su DNI por ambas caras dirigido a la siguiente dirección: Carretera M-515 Pozuelo-Majadahonda KM 1,800 s/n 28223 Pozuelo de Alarcón, así como oponerse al envío de publicidad por correo electrónico enviando un mensaje a la siguiente dirección: postgrado@ufv.es indicando como asunto "BAJA LSSICE".

La celebración del Programa de Postgrado está condicionada a la inscripción de un número mínimo de estudiantes. En caso de cancelación del Programa por esta circunstancia, se reembolsaría el importe abonado en concepto de derechos de inscripción.

Fuera de la hipótesis de cancelación del programa, el importe de los derechos de inscripción sólo se reintegrará en aquellos casos en los que el candidato no supere los requisitos legales de acceso antes del día 1 del mes de inicio de las clases de su programa y en el supuesto de que se le deniegue la concesión del visado. En ambas situaciones, el estudiante deberá acreditar mediante justificación documental oficial la concurrencia de una u otra circunstancia.